



PIQUETE ► Choque de ineptitud sanitaria y mafia sindical, pesadilla de no derechohabientes

■ Hay amenaza del SNTSA, Sección 29, de aumentar presión

Ante movilizaciones, Salud pide a sindicato el diálogo

Líder laboral denuncia corrupción de funcionarios en Recursos Humanos

GUADALUPE FLORES ► 03



■ NO CLAUDICAR CONTRA CÁNCER DE MAMA

La gobernadora Margarita González reiteró el compromiso de su administración con la detección temprana y la atención integral del cáncer de mama en favor de las morelenses. La mandataria entregó prótesis externas a 20 mujeres que fueron sometidas a una mastectomía, como parte de su proceso de recuperación.

■ Anunció la gobernadora de Morelos este lunes

Llegarán mastografías a sitios alejados: Margarita

Se acudirá a los 36 municipios para que las mujeres se hagan la prueba

► 03

■ 300, del comercio ambulante y 500, en el comercio establecido

Hay más de 800 permisos apócrifos en Cuernavaca

“Ya entregamos a la Contraloría los casos”: Óscar Cano Mondragón

► 03

Más de 24 mil fosas, ocupadas; no caben más

Panteones de la capital, en su capacidad máxima

Los panteones de Cuernavaca, especialmente el panteón de La Leona, han llegado a su límite de capacidad, con más de 24 mil fosas ya ocupadas, por lo que actualmente no pueden recibir más difuntos, informó el regidor Salvador Aguilar, el concejal de la comuna capitalina, expresó que ante esta situación, el municipio busca de un predio que permita atender esta problemática.

► 04

IEBEM, a cargo de investigar las querellas

Se acumulan 15 quejas en contra de profesores

La titular de la Secretaría de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera, informó que en lo que va del año se han presentado alrededor de 15 quejas contra docentes por presunto maltrato hacia alumnos, la funcionaria estatal explicó que las autoridades del IEBEM serán las encargadas de realizar las investigaciones correspondientes y actuarán conforme a derecho.

► 04

IMSS-Bienestar acaba de contratar a 83 nuevos

Anuncian la llegada de médicos especialistas

El IMSS-Bienestar en Morelos ha contratado a 83 nuevos médicos especialistas con el objetivo de reducir el déficit de personal médico en el estado. Así lo anunció el coordinador estatal del organismo, Jair Jiménez Gil. El funcionario detalló que, de este grupo, 14 especialistas serán asignados específicamente al Hospital General “Dr. José G. Parres” de Cuernavaca.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Fuego amigo en la ESAF

Desde hace años, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso del Estado ha sido una pieza clave —y altamente sensible— en el entramado institucional. Su papel como organismo fiscalizador, encargado de revisar el uso de recursos públicos por parte de la administración estatal, los 36 municipios, organismos paraestatales y entes privados que manejan fondos públicos, la coloca en el centro de la vigilancia anticorrupción. Por eso, las recientes acusaciones contra su titular, José Blas Cuevas Díaz, no pueden tomarse a la ligera... aunque tampoco pueden analizarse sin considerar el contexto político que las rodea y menos aún, cuando no hay denuncia penal al respecto.

EL ESCÁNDALO POLÍTICO.- El escándalo estalló tras la publicación de un reportaje en El Universal, que exhibe presuntos vínculos de Cuevas Díaz con una red de corrupción al interior de la ESAF. Las imputaciones son graves y, sin duda, el funcionario deberá responder con hechos, no solo con declaraciones. Pero lo que también es cierto —y no se debe perder de vista— es que esto huele a fuego amigo. Los ataques mediáticos provienen, según ha trascendido, de exfuncionarios recientemente cesados, en especial de la exdirectora de Administración, Giovanna María González Cerezo, sobre quien sí al parecer, si existe una denuncia penal por presuntas faltas graves como abuso de funciones y uso de recursos humanos con fines personales. Mientras tanto, contra Cuevas Díaz no existe, hasta ahora, ninguna denuncia formal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) que encabeza Leonel Díaz Rogel. El patrón es claro: salieron funcionarios, llegaron nuevos, y empezó el ajuste de cuentas. La denuncia contra González Cerezo podría ser apenas el principio de una limpia mayor, o el detonante de una guerra intestina. Lo cierto es que varios de los señalados como responsables de filtrar información pertenecen

al círculo político que dominaba la ESAF y que hoy se encuentra desde otras trincheras, incluyendo curules federales en San Lázaro en la Ciudad de México. En paralelo, el Congreso designó a Jeniffer Pulgarín Martínez como nueva titular del Consejo de Vigilancia de la ESAF. Ex tesorera municipal en Totolapan y colaboradora cercana del diputado morenista Sergio Livera Chavarría, su nombramiento forma parte de una renovación institucional más amplia: cinco áreas clave fueron reconfiguradas con funcionarios que, según el discurso oficial, cumplen con criterios de idoneidad y experiencia profesional.

LA DISPUTA POR EL CONTROL.- Esta renovación no ha estado exenta de sospechas, pero también revela algo evidente: hay una disputa por el control político del órgano fiscalizador. El relevo de figuras clave, avalado por la Junta Política y de Gobierno del Congreso, puede leerse como una apuesta por fortalecer la independencia de la ESAF. Lo que no se puede permitir es que la fiscalización —que debe ser un instrumento para combatir la corrupción— se convierta en un campo de venganza política y manipulación mediática. Si hay delitos, que se investiguen. Si hay culpables, que se sancionen. Pero también se deben de seguir los cauces de las denuncias penales presentadas contra ex servidores públicos para evitar un daño que se hace constante y permanentemente cuando se consolida la impunidad de servidores públicos que hayan violentado la Ley y que lo único que se hace, es despedirlos sin que enfrenten las consecuencias jurídicas de su actuar. En este momento, José Blas Cuevas Díaz tiene la responsabilidad de probar su inocencia y sostener su cargo con resultados verificables. Pero también la clase política tiene la obligación de dejar que las instituciones hagan su trabajo sin convertirlas en botines ni trincheras de revanchismo. Porque cuando la fiscalización se vuelve arma política, el mensaje que se manda es claro: la rendición de cuentas es opcional, y el poder se

impone a la verdad. SILENCIO PESE A DENUNCIAS PENALES DE CUERNAVACA CONTRA EX EDIL.- Mientras el gobierno de Cuernavaca intenta levantar los escombros de la corrupción heredada, las instituciones encargadas de sancionar los abusos del pasado se sientan cómodamente en la inacción. Desde octubre de 2022, el alcalde José Luis Urióstegui —exlitigante, expresidente de la Barra de Abogados, y conocedor del andamiaje legal— ha presentado al menos 40 denuncias contra la administración de Antonio Villalobos Adán. ¿Y qué ha pasado? Nada. Silencio y simulación. No hablamos de documentos improvisados o acusaciones endebles. Las carpetas fueron presentadas con sustento jurídico, con pruebas extraídas de los propios procesos de entrega-recepción, donde se documentaron omisiones graves en el ejercicio del cargo. Y sin embargo, la Fiscalía Anticorrupción de Morelos ha preferido mirar hacia otro lado. ¿Por qué? ¿A quién protege? Lo que debería escandalizarnos es que esta parálisis institucional no es excepcional: es estructural. En este país, la Fiscalía que investiga la corrupción casi nunca incomoda al poder. No es una herramienta para defender a la ciudadanía, sino una pieza más del aparato que perpetúa la impunidad. Es la burocracia como blindaje de la élite política. Y mientras las denuncias duermen el sueño de los justos, el actual gobierno municipal se topa con nuevas evidencias del saqueo institucionalizado: más de 800 licencias falsas de comercio —incluyendo 300 de comercio ambulante y 500 de giros establecidos, algunos de venta de alcohol— circulan desde al menos 2015. Son permisos vendidos o regalados como favores políticos, sin control, sin refrendo y sin el más mínimo respeto por la ley.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
@gerardosuarez73



Lorena
Elizabeth
Castillo

Mujeres en busca de sus anhelos

OPINIÓN

La autonomía económica de las mujeres es un paso crucial hacia su autodeterminación emocional, ya que es bien sabido que, al tener control sobre sus finanzas, disminuye el estrés y la ansiedad relacionados con la dependencia económica.

Al ser gradual el proceso de reducción de la brecha salarial por las inercias del sistema económico laboral, sigue siendo un obstáculo importante para la independencia económica de las mujeres, por lo que la vía más viable para obtener recursos extras radica en que ellas pueden tomar decisiones informadas sobre su vida, salud, educación y bienestar.

Aunque parezca lógico, para gran parte de la población aún no existe

conexión entre la libertad monetaria y la toma de decisiones en busca del bienestar propia y de hijos e hijas; la ecuación es que, al ser financieramente independientes, las mujeres pueden dejar atrás relaciones abusivas o situaciones de explotación.

Las anteriores reflexiones vienen a propósito de la reapertura del taller del programa de Fortalecimiento de la Autonomía Económica de las Mujeres (FAEM) del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), gracias al entusiasmo y participación de más de un centenar de usuarias, del equipo del mismo Instituto, de la administración municipal capitalina y del Cabildo de la misma.

Con nuevas instalaciones y equipamiento, las mujeres usuarias

del FAEM incrementarán, sin duda, su producción de tamales gourmet, chocolatería, salsas, verduras en escabeche, ceviche vegetariano, cupcakes, flan, aguachiles, pay de limón, pastel de carne, mole rojo, galletas de avena, entre otros.

Lo que antes era una bodega y traspatio al interior del parque Tlaltenangp, hoy es también un centro de producción a base de tecnologías caseras de suavizante de ropa, limpiador de pisos, jabón líquido para ropa, shampoo para ropa, repelente de mosquitos, velas aromáticas, insecticida natural para plantas y jabones artesanales.

Otra ventaja competitiva radica en que unas y otras producciones tienen el soporte de la asesoría

para su comercialización y venta, la cual es una fuente segura de ingresos propios; por lo que ahora se puede ver a las integrantes del FAEM participando con la venta de su producción en la Cooperativa Violeta, eventos y actividades del mismo IMC, de las ayudantías municipales, incluso, administrando sus propios emprendimientos.

Las labores del FAEM iniciaron bajo un precario techo con goteras, en el que se colaba el viento, con apenas las instalaciones mínimas de agua y electricidad; sin embargo, como las grandes realizaciones de la vida, tal inicio estuvo apoyado en el anhelo de las mujeres, en busca de afianzarse como personas productivas e independientes. Mujeres en busca de cumplir sus anhelos.

Hay amenaza del SNTSA, Sección 29, de aumentar presión

Ante movilizaciones, Salud pide a sindicato el diálogo

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Salud de Morelos, Mario Ocampo Ocampo, hizo un llamado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), Sección 29, a privilegiar el diálogo, luego de que anunciaron movilizaciones para exigir celeridad en las investigacio-

nes contra personal de confianza de Recursos Humanos, señalado por diversas irregularidades.

Ocampo Ocampo aseguró que los señalamientos ya se encuentran bajo investigación por parte de la Comisaría Pública de los Servicios de Salud. Insistió en pedir a los inconformes agotar las vías del diálogo antes de afectar a los ciudadanos;

además, recordó al sindicato que, en caso de optar por un paro laboral, existe un procedimiento establecido que debe cumplirse. Por su parte, el líder del SNTSA en Morelos, Gil Magadán Salazar denunció que las quejas contra funcionarios del área de Recursos Humanos permanecen “congeladas” desde hace nueve meses.

“Existen señalamientos graves, como la

asignación de una plaza a una persona sin título ni cédula profesional, a pesar de que el perfil del puesto lo exige; además del pago de aguinaldo a una persona que ni siquiera es trabajadora de la institución”, expuso en un comunicado difundido en redes sociales.

Ante esta situación, el secretario de Salud reiteró su apertura al diálogo, pero advirtió que si se suspenden labores, se aplicarán sanciones administrativas conforme a la normatividad vigente.

En otro tema, el secretario Mario Ocampo Ocampo informó sobre la situación epidemiológica del estado. Detalló que, durante la semana epidemiológica número 38, se han registrado 245 casos del virus Cocksackie en Morelos.

No obstante, el titular de Salud aclaró que la cifra no es motivo de alarma. “Estas cifras no son motivo de alarma; la enfermedad causa molestias, pero no representa un riesgo grave para la población”, finalizó.

Llegarán mastografías a sitios alejados: Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció que su administración dará prioridad a las comunidades más alejadas del estado para garantizar la cobertura del programa de mastografías gratuitas.

Durante el acto oficial de sensibilización en la prevención del cáncer de mama, realizado en la explanada del Palacio de Cortés en Cuernavaca, la mandataria estatal destacó que el objetivo es aumentar la detección oportuna del cáncer de mama en mujeres que habitan zonas rurales.

“Se acudirá a los 36 municipios para que las mujeres puedan realizarse una mastografía y prevenir los casos de manera oportuna”, señaló.

González Saravia reafirmó el compromiso de su gobierno para mantener los programas de mastografía y citología de forma gratuita, e indicó que las instituciones y servicios de salud trabajan de manera coordinada para fortalecer la atención integral del cáncer de mama.

La gobernadora llamó a las mujeres a cuidar su cuerpo, a practicarse la autoexploración y, en el caso de las mayores de 40 años, a realizarse la mastografía anualmente. Lamentó que las mujeres, con tanto que hacer, a veces se olvidan de ellas mismas, “atendemos a los hijos, al marido, la casa, muchas también trabajamos, y lo último que pensamos es en nuestra salud”, expresó.

Finalmente, reconoció que, aunque los recursos son limitados, su administración

acudirá a los 36 municipios y a las comunidades más apartadas para garantizar que las mujeres morelenses tengan acceso a un diagnóstico oportuno y gratuito.

Hay más de 800 permisos apócrifos en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El gobierno de Cuernavaca, detectó al menos 300 licencias apócrifas de comercio ambulante y 500 licencias falsas de comercio establecido, incluyendo giros de venta de bebidas alcohólicas, las cuales no han sido renovadas ni refrendadas en los últimos años, informó el secretario general del Ayuntamiento de Cuernavaca, Oscar Cano Mondragón.

Cano Mondragón precisó que estas licencias irregulares datan de administraciones pasadas, desde el año 2015, y que ya se han presentado las denuncias correspondientes ante la Contraloría Municipal, con el fin de iniciar los procedimientos legales necesarios.

“Ya entregamos a la Contraloría los casos para que se les dé el cauce legal. Es importante señalar que no hemos autorizado nuevas licencias recientemente ni refrendos, porque muchas de las solicitudes actuales provienen de licencias falsas que

ya no tienen vigencia”, señaló el funcionario.

Además, informó que tres verificadores fueron separados de sus cargos por presuntos actos de corrupción, y reiteró que se actuará de manera firme ante cualquier anomalía. “Tomamos la decisión de separarlos ante las denuncias formales. Aunque algunos no se atreven a denunciar, nosotros sí actuamos”, añadió.

Actualmente, el Ayuntamiento cuenta con un equipo de 20 verificadores y se mantiene un proceso de depuración de documentos apócrifos. El secretario también hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar y reportar cualquier irregularidad en establecimientos comerciales, especialmente aquellos que rentan permisos o venden alcohol sin contar con la documentación vigente.

“El orden no lo construye una sola persona. Necesitamos de todos para lograrlo”, finalizó.

MES DE LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE CÁNCER DE MAMA

Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

Mastógrafos fijos
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

CAPASAM
Mastógrafo fijo del Centro de Atención para la Salud de la Mujer, Gustavo Gómez Azcarate 205, col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor.
777 310 14 38

UNEME Ciudad Salud Mujer
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Century 1, col. Loma del Morillo, Yautepec, Mor.
777 362 23 70

UNEME Jojutla
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Libramiento Jojutla, Casablanca s/n Jojutla, Mor.
734 342 13 38

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Más de 24 mil fosas, ocupadas; no caben más

Panteones de la capital, en su capacidad máxima

GERARDO SUÁREZ

Los panteones de Cuernavaca, especialmente el panteón de La Leona, han llegado a su límite de capacidad, con más de 24 mil fosas ya ocupadas, por lo que



actualmente no pueden recibir más difuntos, informó el regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Salvadora Aguilar. El concejal de Servicios Públicos Municipales de la comuna capitalina, expresó que ante esta situación, el gobierno municipal está en búsqueda de un predio que permita atender esta problemática, dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo. “Es necesario contar con un terreno adecuado que cumpla con las nor-

mas oficiales de salud y ambientales para realizar un cambio municipal ordenado, pero todo lleva un proceso que estamos desarrollando con mesas de trabajo y la participación de diversas áreas involucradas”, explicó la regidora. Rea señaló que, aunque en Cuernavaca es complicado encontrar un lugar que reúna las condiciones necesarias, se están explorando alternativas en municipios vecinos, donde los familiares pueden optar por se-

pultar a sus seres queridos en los panteones municipales de esas localidades. Durante esta temporada, se han realizado recorridos en los siete principales camposantos de la ciudad, incluyendo La Paz, para supervisar las labores de limpieza y mantenimiento. Además, se han atendido observaciones relacionadas con alumbrado y poda, con el fin de mejorar las condiciones para los visitantes.

Se acumulan 15 quejas en contra de profesores

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, informó que en lo que va del año se han presentado alrededor de 15 quejas contra docentes por presunto maltrato hacia alumnos.

En entrevista, la funcionaria estatal explicó que las autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos serán las encargadas de realizar las investigaciones correspondientes y actuarán conforme a derecho, garantizando el respeto al debido proceso y la escucha de todas las partes involucradas.

Herrera Alonso hizo un llamado a los padres de familia y a la comunidad escolar a mantener la calma y confiar en las instituciones para la resolución de los casos. Asimismo, anunció que se implementarán cursos de capacitación y sensibilización dirigidos a los maestros, enfocados en fortalecer la convivencia escolar y pre-

venir conductas inapropiadas.

“Contamos con amplia capacitación basada en la Nueva Escuela Mexicana, así como formación psicoemocional para la prevención de conflictos”, señaló. Finalmente, precisó que la capacitación dirigida a los docentes denunciados busca identificar, prevenir y atender casos de acoso escolar y otras formas de violencia en el entorno educativo.



Anuncian la llegada de médicos especialistas

GUADALUPE FLORES

El Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) en Morelos ha contratado a 83 nuevos médicos especialistas con el objetivo de reducir el déficit de personal médico en el estado. Así lo anunció el coordinador estatal del organismo, Jair Jiménez Gil.

El funcionario detalló que, de este grupo, 14 especialistas serán asignados específicamente al Hospital General “Dr. José G. Parres” de Cuernavaca.

Jiménez Gil señaló que la contratación “refleja el esfuerzo por fortalecer la atención médica y garantizar la disponibilidad de especialistas en donde más se necesitan”. La incorporación de los galenos se realizó a través de un proceso de recluta-

miento enfocado en médicos morelenses, quienes fueron seleccionados para cubrir necesidades en diversos hospitales y clínicas estatales.

Entre las especialidades contratadas se encuentran anestesiología, cirugía general, gineco-obstetricia y medicina interna. No obstante, el funcionario reconoció que a pesar de las nuevas contrataciones, aún existe un déficit de psiquiatras, al señalar que la demanda de atención en salud mental ha incrementado desde la pandemia por COVID-19.

En otro tema, Jiménez Gil aseguró que las clínicas y hospitales del IMSS-Bienestar en Morelos mantienen un abasto del 90 por ciento de medicamentos, lo que permite garantizar la continuidad de los servicios a la población.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
te invita al Módulo de

Visión DIFerente

LENTE GRATUITOS PARA VISTA CANSADA

DEL 13 AL 31 DE OCTUBRE

DE LUNES A VIERNES 9:00 A 14:00 HRS.

Trabajo Social: Blvd. Adolfo López Mateos 100, col. El Vergel, Cuernavaca.

INFORMACIÓN:

777 315 60 09 EXT. 486 Y 487

REQUISITOS:

- Tener vista cansada (presbicia)
- Presentar su INE
- No tener presión alta, diabetes y/o cataratas
- Ser mayor de 40 años



Se preparan militantes del PT en el municipio de Ocuiluco

DE LA REDACCIÓN

Al sostener que la formación política es la base para construir un futuro con justicia social, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz reconoció a las y los militantes del partido político de Ocuiluco por

prepararse y asistir al Taller de Políticas Públicas Municipales.

La también presidenta estatal del PT, sostuvo que el objetivo fundamental de los talleres de capacitación, será la de fortalecer al Partido del Trabajo para que sea una fuerte alternativa y oferta política para las

y los morelenses. “Me da mucho gusto ver que hombres y mujeres, militantes del PT, se capacitan y preparan para enfrentar los retos que se avecinan en los 36 municipios de Morelos. Estamos consolidando la fortaleza de nuestro instituto políticos en favor de las causas sociales de nuestro

pueblo”, comentó. Y es que este fin de semana, militantes y simpatizante del PT del municipio de Ocuiluco, participaron en el Taller Estatal de Políticas Públicas Municipales, que se realizan en todos los municipios para capacitar a toda la base petista morelense.

De ahí que, el Comité Ejecutivo Estatal del PT tiene como objetivo preparar a hombres y mujeres dedicados a las actividades políticas y sociales, para el proceso electoral del 2027 que se prevé uno de los más competidos de las últimas elecciones.

Sindicato del Poder Judicial espera se cumpla alza salarial

EDMUNDO SALGADO

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial buscará una reunión con los integrantes del recién conformado Órgano de Administración de Justicia, con el objetivo de solicitar que se respeten los derechos laborales y se cumpla con el incremento salarial pendiente. Así lo informó el secretario general del sindicato, José Luis Páez Padilla, quien adelantó que el encuentro podría llevarse a cabo esta semana. Señaló que durante la reunión plantearán la necesidad de mantener una relación institucional basada en el diálogo, tal como ocurrió en las gestiones de Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Emilio Elizalde Figueroa. “Los anteriores presidentes, tanto el magistra-

do Elizalde Figueroa así como el doctor Gamboa Olea, siempre tuvieron la disposición de dialogar y respetar nuestros derechos. Queremos dejar claro que somos un sindicato que escucha y se adapta a las circunstancias, pero también somos un sindicato de lucha, especialmente cuando se vulneran nuestros derechos sindicales. Lo mejor es platicar, sentarnos y definir cómo trabajaremos con esta nueva administración”, expresó Páez Padilla.

El dirigente sindical aseguró que entre los trabajadores sindicalizados no existe temor por la llegada del nuevo órgano, aunque reconoció que sí hay incertidumbre entre el personal de confianza, ante el riesgo de posibles despidos. “Hay dudas entre los trabajadores de confianza, porque al no tener base, temen que puedan

ser despedidos. Es importante dialogar y revisar esos casos, ya que hay personas muy valiosas, con mucha experiencia y compromiso”, señaló. Finalmente, Páez Padilla subrayó que buscará mantener un encuentro cordial y constructivo con los integrantes del Órgano de Administración de Justicia, quienes permanecerán en funciones durante los próximos seis años.



Vino Maribel Guardia por litigio en contra de nuera

EDMUNDO SALGADO

La actriz y cantante Maribel Guardia acudió este lunes al Juzgado Noveno Familiar del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, como parte de un proceso legal en contra de su nuera, Imelda Tuñón, y aseguró que confía plenamente en las autoridades judiciales del estado.

Desde las 09:00 horas, la artista llegó a las instalaciones del Poder Judicial, ubicadas en la calle Francisco Leyva, en el Centro Histórico de Cuernavaca, acompañada de su abogado. Ambos ingresaron a una audiencia relacionada con la custodia de su nieto, José Julián, hijo de Imelda Tuñón y del fallecido cantante Julián Figueroa, quien murió en 2022.

Minutos más tarde arribó Imelda Tuñón, también acompañada de su representante legal. Tanto ella como Maribel Guardia evitaron dar declaraciones a los medios de comunicación antes del inicio de la audiencia, la cual, hasta el cierre de esta edición, continuaba en desarrollo.

De manera breve, Maribel Guardia expresó su confianza en el Poder Judicial de Morelos y reiteró que su único interés es obtener justicia.

Durante la mañana y parte de la tarde de este lunes, trabajadores, abogados y ciudadanos que transitaban por la zona se detenían para observar y tomar fotografías tanto de Maribel Guardia como de su nuera. En varias ocasiones, la actriz correspondió con sonrisas, saludos y gestos amables hacia quienes se encontraban en el lugar.

Ante la creciente concentración de personas, personal de seguridad del TSJ acudió al juzgado para controlar el acceso y mantener el orden, luego de que varios empleados abandonaran momentáneamente sus actividades para intentar acercarse a la artista.



GRAN DESFILE Y CONCIERTO DE LILA DOWNS



FESTIVAL MIQUIXTLI 2025

30 DE OCT.

5:00 P.M.

DE AV. MORELOS (FIN DE AV. ANTELOPE)
A PLAZA GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, CUERNAVACA

DEL 30 DE OCT. AL 02 DE NOV.

MUJERES | RAÍZ | MEMORIA VIVA | FLOR ETERNA

morelos.gob.mx/
xochicalco

MORELOS
LA TIERRA DEL SOL Y LA LUNA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

MORELOS
La Primavera de México

CARTERA
XOCHICALCO
TIERRA DE TRADICIÓN

Supervisa alcalde JL Urióstegui la rehabilitación de biblioteca

Con el compromiso de seguir recuperando espacios públicos en beneficio de la ciudadanía, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó los trabajos de rehabilitación de la biblioteca pública municipal “Dr. J. Félix Frías Sánchez”, ubicada en el parque Melchor Ocampo.



Esta obra es parte de las acciones para preservar y fortalecer el patrimonio cultural de la ciudad capital morelense. La rehabilitación contempla trabajos de impermeabilización en 399.74 metros cuadrados, el suministro e instalación de mobiliario, de equipos hidrosanitarios, cancelería, mejoras eléctricas, pintura, acabados y equipamiento especial.

Todo lo anterior representa una inversión total de tres millones 996 mil 506.99 pesos. Esta intervención responde a la política municipal de impulsar espacios públicos dignos para el fomento a la lectura, el conocimiento y el encuentro comunitario. Con esta rehabilitación, la biblio-

teca se proyecta como un centro cultural vivo, accesible para niñas, niños, jóvenes y adultos.



Hubo clase magistral de TaeKwondo en Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas apuesta por el deporte en el municipio.

Gracias a las clases de taekwondo que se realizan de manera gratuita en diversas colonias del municipio, se realizó la 1er clínica de acrobacias de taekwondo en Jiutepec.

Con más de 200 alumnos, se realizó con total éxito esta jornada que impulsa el deporte y la disciplina en Jiutepec.

#taekwondo #Jiutepec



JORGE CÁZARES CAMPOS

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026

MUCIC

Activación física para prevenir el cáncer de mama en Jojutla

En el marco del Mes Rosa de la Concienciación y la Prevención del Cáncer de Mama, el Gobierno Municipal de Jojutla, que encabeza el presidente Alan Martínez García, a través de la Dirección de Deporte y Recreación y con el apoyo del Centro de Rehabilitación Fisioterapéutico "Manuel Bahena", llevó a cabo una jornada de

activación física en la Unidad Deportiva y Cultural Ágora Perseverancia, con el propósito de fomentar la prevención no solo del cáncer, sino también de diversas enfermedades mediante la práctica constante de la actividad física.

El director de Deporte y Recreación del municipio, Alejandro Gutiérrez, desta-

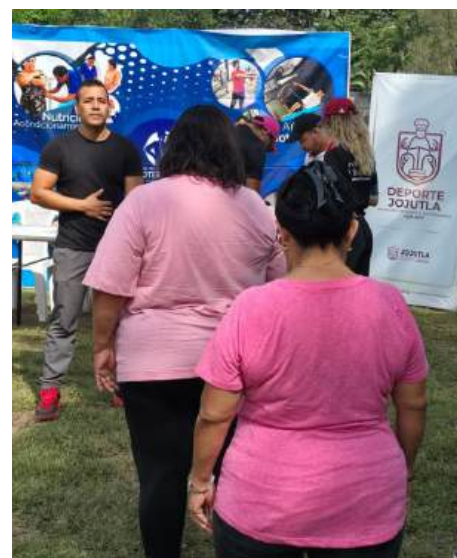
có la importancia de promover el ejercicio como un hábito saludable y una herramienta preventiva frente a distintas afecciones, e invitó a la ciudadanía a mantenerse activa por bienestar y por costumbre.

La sesión, realizada bajo la modalidad

Hirox, inició con un breve calentamiento y fue dirigida por el entrenador José Miguel Aragón. La dinámica se dividió en distintas estaciones en las que participaron jóvenes, adultos y personas mayores, promoviendo la integración y el gusto por la actividad física.



Finalmente, se entregaron medallas conmemorativas a las y los participantes, como reconocimiento a su entusiasmo y compromiso con la salud y la prevención.



Jornada 5 de la liga: la Red Diablos Morelos demuestra pasión en la cancha Chato Balderas

El pasado sábado 18 de octubre, se llevó a cabo la Jornada 5 de la liga local, en la que participa la Academia Filial Toluca, Red Diablos Morelos. Los partidos se desarrollaron en las instalaciones de la cancha Chato Balderas, contando con la entusiasta participación de distintas categorías infantiles.



La jornada comenzó con el encuentro de la categoría 2017-2018, disputado en media cancha. Fue un partido muy dinámico, con gran entrega por parte de ambos equipos. Aunque el equipo rival, Leones, mostró un buen juego, no logró superar a Red Diablos Filial Toluca, que se impuso con un marcador de 4 goles a 1.

En la categoría 2015-2016, también en

media cancha, el partido fue muy cerrado e intenso. A pesar del esfuerzo y la entrega, el equipo Red Diablos cayó por la mínima diferencia de 1-0. Se reconoce y felicita al equipo rival por su desempeño en un duelo tan reñido.

Para la categoría 2013-2014, se vivió un emocionante empate. Fue un encuentro bien jugado, con momentos destacados por parte de ambas academias, demostrando un alto nivel competitivo y espíritu deportivo. Por su parte, la categoría 2011-2012 continúa mostrando su crecimiento y evolución en la cancha. Esta categoría ha venido obteniendo buenos resultados y consolidando su estilo de juego, lo que promete grandes cosas para el futuro.

Desde la coordinación de Red Diablos Morelos, se felicita a todas las categorías por su esfuerzo, disciplina y compromiso dentro y fuera del terreno de juego. La jornada 5 fue una muestra clara del talento y la pasión que se vive en esta academia.

Para la próxima jornada, la Academia Filial Toluca F.C. Red Diablos Morelos recibirá la visita del equipo VD Atlético

San Pancho, que llegará con todas sus categorías. Será una nueva oportunidad para seguir demostrando el talento y compromiso de los jóvenes jugadores. Desde aquí, les deseamos mucho éxito a todas las categorías de la academia y los animamos a prepararse con todo para dar lo mejor en la cancha.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Se promueven valores en la comunidad preescolar

Con el propósito de fortalecer la formación integral y humanista de las primeras infancias, la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), realizó un entrenamiento intensivo sobre Aprendizaje Socioemocional dirigido a 47 docentes de preescolar.

El programa aborda temas como empatía, autoconocimiento, regulación emocional, resolución pacífica de conflictos, igualdad de género y respeto por la diversidad. Cabe destacar que estos contenidos están en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), y sientan las bases de una educación transformadora al fortale-

cer las competencias sociales y cognitivas de la niñez. Su objetivo principal es proporcionar a los niños y niñas las herramientas y habilidades necesarias para desarrollar relaciones saludables y respetuosas con los demás.

La iniciativa se enfoca en la educación emocional y social de los estudiantes, con un enfoque en la empatía, la autoestima y la resolución de conflictos. A través de sus programas, busca fomentar una cultura de respeto y aceptación en las aulas y en la sociedad en general.

La metodología de Think Equal se basa en la implementación de programas y actividades que promueven la reflexión y el diálogo entre los estudiantes. Estos programas están diseñados para ser interactivos y dinámicos, y buscan fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Uno de los objetivos clave de Think Equal es promover la igualdad de género y combatir los estereotipos y prejuicios que pueden limitar las oportunidades y expectativas de los estudiantes. La iniciativa busca

del mundo, y ha demostrado ser efectiva en la promoción de la igualdad y la inclusión en las aulas. La iniciativa ha sido respaldada por organizaciones y gobiernos de todo el mundo, que reconocen su valor en la formación de ciudadanos más empáticos y respetuosos.

La iniciativa también busca abordar la problemática de la violencia y el acoso escolar, que es un problema grave en muchos países. A través de sus programas,

La evaluación y el seguimiento son componentes clave de Think Equal. La iniciativa busca evaluar continuamente sus programas y actividades para asegurarse de que estén teniendo un impacto positivo en los estudiantes y en la comunidad educativa en general.

En resumen, Think Equal es una iniciativa educativa internacional que busca promover la igualdad y la inclusión en la educación a través de la educación



La jornada, se desarrolló en alianza con la iniciativa internacional Think Equal, para brindar herramientas pedagógicas a las maestras y promover en las aulas entornos empáticos, incluyentes y conscientes. Este programa está dirigido en beneficio a niñas y niños de 03 a 06 años, una etapa fundamental para fortalecer valores, emociones y habilidades que favorecen la convivencia y el aprendizaje. La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, destacó que esta acción responde a la visión humanista de la gobernadora Margarita González Saravia, quien impulsa una educación centrada en el bienestar emocional y la formación integral. “Apostar por el desarrollo socioemocional es una estrategia pedagógica para construir comunidades más justas y solidarias. La educación debe formar personas conscientes, empáticas y comprometidas con su entorno,” señaló.

La funcionaria explicó que el

vos.

Think Equal es una iniciativa educativa internacional que busca promover la igualdad y la inclusión en la educación desde

empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

Think Equal ha sido implementada en varios países alrededor



Think Equal busca fomentar una cultura de respeto y empatía en las aulas, y proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para resolver conflictos de manera pacífica.

La colaboración con docentes y padres de familia es fundamental para el éxito de Think Equal. La iniciativa busca trabajar en estrecha colaboración con estos actores clave para asegurarse de que los estudiantes reciban un apoyo integral y consistente en su educación emocional y social. Think Equal también busca promover la inclusión y la diversidad en las aulas, y proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para interactuar con personas de diferentes orígenes y culturas. La iniciativa busca fomentar una cultura de respeto y aceptación en las aulas y en la sociedad en general.

emocional y social. Su objetivo es proporcionar a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para desarrollar relaciones saludables y respetuosas con los demás.

La iniciativa ha demostrado ser efectiva en la promoción de la igualdad y la inclusión en las aulas, y ha sido respaldada por organizaciones y gobiernos de todo el mundo. Su enfoque en la educación emocional y social es fundamental para el desarrollo de ciudadanos más empáticos y respetuosos.

La colaboración y el trabajo en equipo son fundamentales para el éxito de Think Equal. La iniciativa busca trabajar en estrecha colaboración con docentes, padres de familia y otros actores clave para asegurarse de que los estudiantes reciban un apoyo integral y consistente en su educación emocional y social.

Think Equal es una iniciativa que busca hacer una diferencia positiva en la vida de los estudiantes y en la sociedad en general. Su enfoque en la educación emocional y social es fundamental para el desarrollo de ciudadanos más empáticos y respetuosos.

La educación es la clave para desbloquear el potencial de los estudiantes y permitirles alcanzar sus metas y sueños. Think Equal busca ser parte de este proceso, proporcionando a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para tener éxito en la vida.



Se realiza un diagnóstico de la población LGBTIQ+

La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos, encabezada por Silvia Salazar Hernández, a través de la Dirección General de Comunidades de Atención Prioritaria e

públicas más justas e inclusivas. Los resultados de este proceso, que se estará llevando a cabo en el último trimestre del 2025, buscan impulsar el bienestar y la igualdad, mediante la participa-

perspectivas diversas; además, ayuda a identificar las condiciones de vida de este sector de la población en cada municipio, así como conocer sus propuestas.

Con estas acciones, el Gobierno de Margarita González Saravia impulsa la participación de las personas que pertenecen a comunidades de atención prioritaria para diseñar estrategias que atiendan sus necesidades. En México, las autoridades han implementado diversas acciones para proteger y promover los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Una de las medidas más destacadas es la aprobación de la Ley de Identidad de Género en 20 estados del país, que permite a las personas transgénero cambiar su nombre y género en documentos oficiales sin necesidad de procedimientos médicos obligatorios.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha jugado un papel fundamental en la protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+. En 2022, la Corte reconoció el derecho de las infancias trans a rectificar su género en las actas de nacimiento, lo que constituye un avance significativo en la lucha por la igualdad y la no discriminación.

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen que busca erradicar las terapias de reorientación sexual, conocidas como Ecosig, que son consideradas una forma de violencia y discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+. Estas terapias han sido amplia-



mente criticadas por su falta de base científica y su potencial para causar daño psicológico a las personas que las padecen.

En materia electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha implementado acciones afirmativas para garantizar la participación de la comunidad LGBTIQ+ en los procesos electorales. Por ejemplo, se han establecido cuotas para la inclusión de personas LGBTIQ+ en las candidaturas y se han implementado programas de capacitación para sensibilizar a los funcionarios electorales sobre la diversidad sexual y de gé-

nero. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) también ha lanzado iniciativas para promover y defender los derechos de la comunidad LGBTIQ+. La SRE ha impulsado campañas de sensibilización y recaudación de fondos para apoyar a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de los derechos LGBTIQ+.

En el ámbito educativo, se han implementado programas para prevenir la discriminación y promover la inclusión de la comunidad LGBTIQ+. Estos programas buscan crear un entorno escolar más seguro y respetuoso para todos los estudiantes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, decretada en 2003, es una herramienta fundamental en la lucha contra la discriminación hacia la

inclusión y la no discriminación. La visibilización de la comunidad LGBTIQ+ es fundamental para promover la comprensión y el respeto hacia esta comunidad. Las autoridades mexicanas han realizado esfuerzos para visibilizar la diversidad sexual y de género, lo que ha contribuido a crear un entorno más inclusivo y respetuoso.

La colaboración entre las autoridades y la sociedad civil es esencial para promover los derechos de la comunidad LGBTIQ+. La creación de programas y políticas que involucren a la sociedad civil puede ayudar a garantizar que las necesidades y preocupaciones de la comunidad LGBTIQ+ sean atendidas de manera efectiva.

La protección de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ es un desafío constante que requiere la atención y la ac-



comunidad LGBTIQ+. Esta ley establece las bases para prevenir y eliminar la discriminación en todos los ámbitos de la vida nacional. En 2023, Nuevo León se convirtió en el último estado en aprobar el matrimonio igualitario, lo que significa que el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal en todo México. Esta medida ha sido un paso importante hacia la igualdad y la no discriminación.

Las autoridades mexicanas también han implementado programas para abordar la violencia y la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+. El Programa Nacional de Prevención de la Discriminación de Género es un ejemplo de estos esfuerzos, que busca prevenir y atender la violencia y la discriminación hacia las personas LGBTIQ+. La sociedad civil también ha jugado un papel importante en la promoción de los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Organizaciones como el Colectivo Solecito y la Cruz Roja Mexicana trabajan para apoyar a las personas LGBTIQ+ y promover la

ción de todos los sectores de la sociedad. Las autoridades mexicanas deben seguir trabajando para garantizar que los derechos de la comunidad LGBTIQ+ sean respetados y protegidos.

La comunidad LGBTIQ+ en México ha experimentado una transformación significativa en términos de desarrollo, inclusión y visibilidad. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para lograr la plena igualdad y no discriminación. La construcción y protección de los derechos humanos en relación con el género y la sexualidad son procesos complejos que requieren una constante vigilancia y acción. Es fundamental que las autoridades y la sociedad civil sigan trabajando juntos para promover y proteger los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

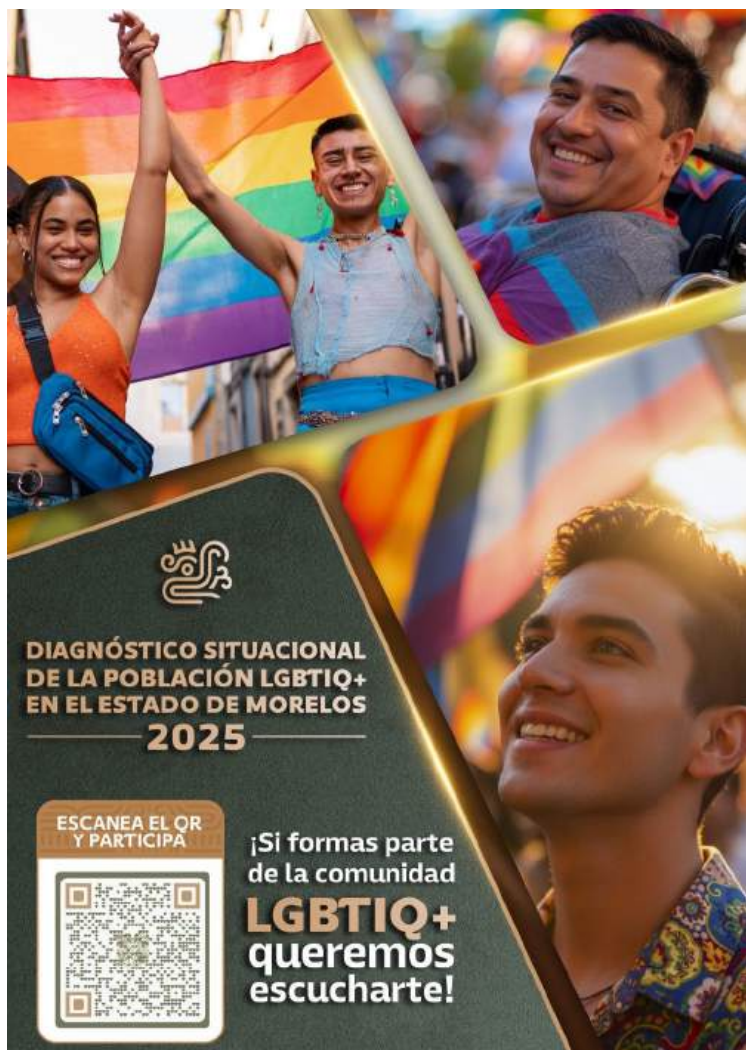


Inclusión, inició el proceso de análisis y evaluación para identificar las necesidades de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ en Morelos.

Al respecto, César Guerra García, director general de Comunidades de Atención Prioritaria e Inclusión, informó que el "Diagnóstico Situacional de la Población LGBTIQ+ en el Estado de Morelos 2025" servirá como base para la planificación estratégica y generar políticas

ción de la comunidad en una encuesta en línea, a la cual podrán acceder a través del código QR o de la página <https://sire.morelos.gob.mx/r/diagnostico-situacional-de-la-poblacion-lgbtq-en>

Asimismo, durante la primera semana de este ejercicio se ha trabajado con grupos focales en los municipios de Yecapixtla, Tepoztlán, Jantetelco, Jojutla y Tlaltizapán. La interacción entre los participantes es clave, ya que estimula nuevas ideas y revela



Construcción de acceso al hospital de Jiutepec avanza

La Secretaría de Infraestructura del estado de Morelos ha comenzado con los trabajos de construcción de la vialidad de acceso al nuevo hospital de 30 camas, el cual edifica el Gobierno de México en el municipio de Jiutepec, así lo informó el titular de la dependencia, Adolfo Barragán Cena.

Esta intervención, que forma parte del paquete de obras del rubro de caminos y carreteras que realiza a lo largo de este año la administración de Margarita González Saravia, busca mejorar

la accesibilidad y movilidad dentro del nosocomio, en beneficio de pacientes y personal médico.

El secretario precisó que la obra contempla la construcción de aproximadamente mil 890 metros cuadrados de vialidad, se utiliza concreto asfáltico, así como banquetas. La inversión destinada a este proyecto es de alrededor de cuatro millones de pesos, lo que refleja el compromiso de la administración estatal por ofrecer vialidades dignas a la población que requiera el acceso a servicios de salud, educación

y comercio. Explicó que, hasta ahora, los trabajos de trazado, nivelación, compactación de la

a este, corresponde a la dependencia a su cargo. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos del

Gobierno de “La tierra que nos une”, para mejorar la infraestructura hospitalaria y ofrecer mejores condiciones de atención a la población. La culminación de la vialidad interna facilitará el acceso y la circulación dentro del hospital, contribuyendo a una atención más eficiente y segura.



base y construcción del camino para peatones están al 40 por ciento de avance, se prepara el terreno para la próxima etapa de pavimentación y otros trabajos adicionales.

El funcionario estatal apuntó que en este caso hay una colaboración estrecha entre los gobiernos de México y Morelos, la construcción y equipamiento de las instalaciones del nuevo hospital está a cargo del IMSS-Bienestar; mientras tanto, la habilitación de la vía que conduce



Promueve Cuernavaca la autoexploración mamaria

En el marco del 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) refuerza su compromiso con la prevención, la detección oportuna y la promoción de la salud integral de las mujeres.

Así lo expresó la directora del IMC, Lorena Elizabeth Castillo, quien agregó que, durante este Mes Rosa, compañeras del equipo del Instituto participaron en una campaña visual con mensajes que promueven la autoexploración mamaria, los chequeos médicos regulares y la importancia de adoptar hábitos saludables.

Esta iniciativa, indicó, busca generar conciencia sobre la relevancia de actuar a tiempo ante una enfermedad que, detectada en etapas iniciales, puede alcanzar

una tasa de supervivencia de hasta el 95 %, según datos de la Organización Mundial de la Salud

(OMS) y la Secretaría de Salud de México.



Visitaron evaluadores a la Fac. de Ciencias Biológicas

Del 13 al 16 de octubre los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) realizaron la

pertinencia social. Es importante mencionar que la evaluación ante los Ciees inició en la UAEM en 1996 y la Licenciatura en Biolo-

En este proceso de evaluación se realizaron entrevistas a estudiantes, personal académico, administrativo de áreas de apoyo de la unidad académica y de la administración central, egresados, empleadores, así como al responsable del programa educativo. El proceso también implicó un recorrido por todos los espacios de formación y administrativos.

También participaron de forma virtual Norma Villegas López, vocal ejecutiva de los Comités de Ciencias Naturales y Exactas de los Ciees y de Mayra Rocha Balcázar, asesora institucional de los Ciees.

La evaluación con fines de acreditación de la Licenciatura en Biología es una muestra del compromiso institucional de la mejora continua de los programas educativos y del cumplimiento de las metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030 de la UAEM, destacó la secretaria Académica, Elisa Lugo.

Cabe resaltar que los Ciees son la primera Instancia para la Eva-

y reflexivos, capaces de abordar problemas complejos en el campo de la biología.

La investigación científica es una parte fundamental de la FCB. Los profesores y estudiantes de la facultad participan en proyectos de investigación que buscan entender y resolver problemas

pueden participar en programas de enseñanza y divulgación científica, lo que les permite compartir sus conocimientos con la comunidad y promover la cultura científica.

La Facultad de Ciencias Biológicas cuenta con un cuerpo acadé-



visita de evaluación con fines de acreditación de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En el marco de la inauguración del proceso de evaluación en modalidad híbrida, estuvieron presentes Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM y Alberto Gaytán Alegría, director general de Educación Superior, quienes recibieron a los integrantes de los Ciees y de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE).

Por parte de la FCB, estuvieron presentes Michelle Monterrosas Brisson, titular de dicha unidad académica y Eunice Madaí Díaz González, secretaria de Docencia, así como estudiantes, personal académico y administrativo de la facultad y los titulares de los Centros de Investigación de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Naturales, y de la administración central de la UAEM.

Monterrosas Brisson destacó los aspectos más relevantes del programa educativo en evaluación como el plan de estudios, la matrícula, la planta docente, las líneas de investigación, los convenios, la vinculación y la

gía fue pionera en 1997 en conseguir el Nivel 1 de calidad ante dicho organismo acreditador externo.

Además, estuvieron presentes, por parte de la Comisión de Pares Evaluadores Externos de los Ciees, Luis Alvin Garzón López, par coordinador de la CPAE de la Universidad Autónoma de Guerrero, quien participó de manera presencial; Alma Socorro Velázquez Rodríguez, par evaluador de la CPAE de la Universidad



Autónoma del Estado de México, y Claudia Isela González López, par evaluador de la CPAE del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, quienes estuvieron evaluando de manera remota.

luación Externa y Acreditación (IEVA) en lograr su articulación al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes) y la Licenciatura en Biología de la FCB, es el primer programa de la UAEM en ser evaluado con la nueva metodología 2024 de los Ciees, armonizada de la actual Ley General de Educación Superior.

La Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se enfoca en la formación de profesionales en el campo de la biología, con un enfoque en la investigación científica y la aplicación de conocimientos en diversas áreas. La facultad busca formar estudiantes críticos

relacionados con la biodiversidad, la ecología, la genética y la biotecnología, entre otros temas.

La FCB cuenta con laboratorios y equipamiento especializado para la enseñanza y la investigación. Los estudiantes tienen acceso a instalaciones modernas y bien equipadas, lo que les permite desarrollar habilidades prácticas y realizar experimentos y proyectos de investigación.

La facultad también se enfoca en la formación de estudiantes en áreas como la conservación de la biodiversidad, la ecología y la gestión de recursos naturales. Los estudiantes pueden participar en proyectos de conservación y manejo de ecosistemas, lo que les permite aplicar sus conocimientos en la práctica.

La colaboración con otras instituciones y organizaciones es fundamental para la FCB. La facultad establece convenios y alianzas con instituciones nacionales e internacionales y nacionales, lo que permite a los estudiantes y profesores participar en proyectos de investigación y colaboración. La FCB también se enfoca en la formación de estudiantes en el campo de la docencia y la divulgación científica. Los estudiantes

mico altamente calificado y con experiencia en la investigación y la docencia. Los profesores de la facultad son reconocidos por su trabajo en diversas áreas de la biología y han publicado numerosos artículos y libros en revistas y editoriales de prestigio.

La FCB también ofrece programas de posgrado en áreas como la biología experimental, la ecología y la conservación de la biodiversidad. Los programas de posgrado están diseñados para formar investigadores y profesionales altamente capacitados en el campo de la biología.

La Facultad de Ciencias Biológicas de la UAEM es un centro de formación y investigación que busca contribuir al desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Su trabajo es fundamental para entender y proteger la biodiversidad de la región y del país.

La FCB también participa en proyectos de extensión y vinculación con la sociedad, lo que permite a los estudiantes y profesores aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de problemas reales y en la atención a las necesidades de la comunidad.



Se fomenta en Morelos el cuidado de la biodiversidad

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de

concurso de disfraces “Alas Recicladas”, dirigido a niñas y niños de entre seis y doce años, con el propósito de incentivar la ima-

del entorno natural. Los murciélagos son uno de los mamíferos más fascinantes y beneficiosos del planeta. Estos animales nocturnos juegan un papel crucial en la salud de los ecosistemas y la biodiversidad global. Una de las contribuciones más significativas de los murciélagos es su capacidad para controlar plagas de insectos, lo que ayuda a proteger las cosechas y reducir la necesidad de pesticidas químicos.

Se estima que una colonia de murciélagos puede consumir hasta 1.000 insectos por hora, incluyendo mosquitos, polillas y otros insectos que pueden ser plagas para la agricultura. Esto no solo es beneficioso para los cultivos, sino que también reduce la necesidad de químicos que pueden tener efectos devastadores en el medio ambiente.

Además de controlar plagas, los murciélagos también son impor-

la fiebre del murciélago blanco y la persecución por parte de los humanos debido a supersticiones y miedo. Es crucial implementar medidas de conservación para proteger a estos animales y sus hábitats.

Recientemente, se han llevado a cabo esfuerzos globales para proteger a los murciélagos y sus hábitats. La creación de refugios seguros y la educación pública sobre la importancia de los murciélagos son algunas de las medidas que se han implementado. También se están llevando a cabo investigaciones científicas para comprender mejor la biología y la ecología de los murciélagos.

La conservación de los murciélagos es esencial para mantener el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad. Los murciélagos son un ejemplo de cómo la conservación de una especie puede tener beneficios en cascada para

La educación ambiental es fundamental para cambiar la percepción pública sobre los murciélagos y promover su conservación. Muchas personas desconocen los beneficios que proporcionan los murciélagos y los ven como pla-



gas. Sin embargo, al entender su importancia ecológica y económica, podemos trabajar hacia su protección y conservación.

La colaboración internacional también es clave para la conservación de los murciélagos. La investigación científica y la cooperación entre países pueden ayudar a identificar las mejores prácticas para la conservación de estos animales y sus hábitats.

En resumen, los murciélagos son animales fascinantes y beneficiosos que juegan un papel crucial en la salud de los ecosistemas y la biodiversidad global. Su conservación es esencial para mantener el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad.

La preservación de los hábitats y el fomento de la protección de los murciélagos son cruciales para asegurar que continúen desempeñando su rol de guardianes invisibles de la biodiversidad. Al trabajar juntos, podemos proteger a estos animales y sus hábitats, y asegurar un futuro saludable para nuestro planeta.

Los murciélagos pueden vivir hasta 40 años en libertad, lo que es sorprendente para su tamaño. Algunas especies de murciélagos incluso tienen un lenguaje complejo, con diferentes patrones de sonido que pueden indicar la presencia de comida o la ubicación de un refugio ¹.



la Ciencia (CeMoCC), concluyó con éxito la “Semana del Murciélago”, un espacio dedicado a celebrar, aprender y admirar a estos fascinantes guardianes nocturnos, donde se acercó la ciencia, cultura y educación ambiental.

Esta iniciativa tuvo como objetivo transformar la percepción sobre los murciélagos, se destacó el papel fundamental que tienen en la conservación de los ecosistemas, además de promover una actitud de respeto hacia la biodiversidad. Durante la semana, niñas, niños, juventudes y familias disfrutaron de actividades educativas, artísticas y recreativas que combinaron conocimiento, creatividad y diversión.

En este sentido, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, destacó: “A través de la Semana del Murciélago buscamos que las niñas, los niños y las juventudes conozcan la importancia ecológica de estos maravillosos mamíferos y comprendan su papel esencial en los ecosistemas; promover su conservación es también impulsar el equilibrio natural y el respeto por todas las formas de vida”.

Entre las acciones más destacadas que se realizaron fue el



ginación, expresión artística y aprendizaje sobre la relevancia ecológica de los murciélagos.

Las y los ganadores son: primer lugar, Regina Rodríguez Martí-



nez; segundo, Sofía Nikol Cárdenas Delgado; y tercero, Xareni Victoria Pratz Guerrero.

En el marco del evento “Con-Ciencia por el Planeta” se dio la lista de las y los ganadores de concurso de dibujo: Primer lugar Santiago Káel Bustos Vences, segundo, Valentina Fernández Bahena, tercero Natalia Sofía Díaz Hernández, cuarto, Ashley Cataléya González Piña en categoría de siete a nueve años.

Mientras que, en la categoría 10 a 12 años, el primer lugar fue para Sofía Nikol Cárdenas Delgado; segundo para Evan Gael Gómez Cobarrubias, y el tercero lo obtuvo Sahily Vanesa Rodríguez Parada.

Con estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une”, reafirma su compromiso con la educación ambiental y divulgación científica, promoviendo experiencias que fortalecen el respeto, conservación y valoración

tantes polinizadores y dispersores de semillas. Algunas especies de murciélagos se alimentan de néctar y polen, lo que les permite transferir polen de una flor a otra, permitiendo la fertilización y la producción de frutos. También dispersan semillas al ingerir frutos y luego depositar las semillas en un nuevo lugar, junto con un paquete de nutrientes.

Los murciélagos también juegan un papel importante en la regeneración y diversidad de los bosques y otros hábitats. Al dispersar semillas, ayudan a expandir la diversidad de plantas en un área y a mantener la salud de los ecosistemas. Además, los murciélagos son importantes indicadores de la salud del ecosistema, ya que su presencia o ausencia puede indicar la calidad del aire y del agua.

A pesar de sus beneficios, los murciélagos enfrentan numerosas amenazas, incluyendo la pérdida de hábitat, la destrucción de sus refugios, enfermedades como

todo el ecosistema. Al proteger a los murciélagos y sus hábitats, también estamos protegiendo la salud de los ecosistemas y la biodiversidad.

En México, por ejemplo, se han identificado seis refugios de murciélagos magueros, una especie amenazada. Se están llevando a cabo esfuerzos para proteger estos refugios y educar a la población sobre la importancia de estos animales. La creación de brigadas comunitarias para la protección de los espacios y el monitoreo de la especie es una de las medidas que se han implementado.



EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROMUALDO AGUIRRE PALMA también conocido como ROMUALDO AGUIRRE, quien falleció el día DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, teniendo su último domicilio ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA, NUMERO 201, COLONIA REVOLUCIÓN, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 248/2025-1. Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley. Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. A T E N T A M E N T E JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO. PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. INGRID JOSLAYNE BEHUEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 15 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 351/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAVIER VULFRANO CRUZ; quien falleció el veintinueve de junio de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Ampliación 16 de septiembre número 125, Colonia Jardines de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL. TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS. Vo.Bo. LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.- JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, MAURICIO y MARIANA LORENA ambos de apellidos RAMIREZ SOLIS denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE ANTONIO RAMIREZ CECENA, quien falleció el día dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle carnero 36 Colonia Amatitlán, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 333/2025, Segunda Secretaría. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY. PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS. Cuernavaca, Morelos a 02 de octubre de 2025. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. NANCY YAÑEZ MUÑOZ JUEZA SEXTO FAMILIAR DE DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece SANDRA ELOISA TERAN CIFUENTES, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE DANIEL JUAREZ GOMEZ, quien falleció el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Privada de las Flores, número 25, Colonia San Antón, Cuernavaca, Morelos,; mismo que fuera radicado con el número de expediente 351/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de octubre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. VERONICA NAJERA VASA. Vo.Bo. JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 112/2025-1, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR HÉCTOR ARCE HERNÁNDEZ CONTRA INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A.; RADICADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A. PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL. – PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO - CUERNAVACA, MORELOS; A QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS V.o. B.o LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

EXP. NÚM. 452/2025

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 452/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de IGDALIA MARTÍNEZ BUSTOS, quien falleció el siete de agosto de dos mil dieciséis, teniendo como su último domicilio la de Cujus el ubicado Calle Durango, número 5, Poblado de Panchimalco, Municipio de Jojutla, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley. Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos. ZACATEPEC, MORELOS, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ. JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció MICAELA TREJO OCHOA, ALEJANDRA, GRISELDA MARGARITA, JUANA Y EDUARDO, ambos de apellidos POPOCA TREJO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN POPOCA BELTRAN, quien falleció el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: CALLE COPA DE ORO, NÚMERO OCHO, COLONIA LOMAS DEL CARRIL, TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 586/2025, radicado en la Primera Secretaría. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley. Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. A T E N T A M E N T E Xochitepec, Morelos, a 01 de octubre del 2025. LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. EVERARDO TREJO QUINTERO PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO.

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes RAFAEL LINARES MORAN, quien falleció el día dieciséis de febrero de dos mil veinticinco, teniendo su ultimo domicilio ubicado en Calle Hermenegildo Galeana número 29, Colonia Vicente Guerrero, Cuautla, Morelos, denunciado por ANA LUISA MARTÍNEZ VELAZQUEZ y MARTIHA ROGELIA RIOS MORAN, la primera en su carácter de heredera testamentaria y la segunda como albacea testamentaria, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente 751/2025-1 señalándose la Junta de Herederos para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (09:30) DEL DÍA SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. H. H. Cuautla, Morelos, 03 de Octubre del 2025. ATENTAMENTE LIC. MARÍA DEL CARMEN BUZTINZAR GALINDO. PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS. Vo. Bo. M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

David es presunto responsable de la desaparición de hombre de Yecapixtla

De la Redacción

En atención a un mandato judicial por el delito de desaparición de persona cometido por particulares, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente aprehendieron a David “N” en el municipio de Cuautla.

De los hechos, en mayo del 2023, la Fiscalía Regional Oriente recibió la denuncia hecha por familiares de la víctima de sexo masculino, de 28 años de edad, quienes denunciaron su desaparición, siendo visto por última vez en Yecapixtla.

Como resultado de las investigaciones de gabinete y de campo se presume que David “N” fue el responsable de la desaparición de la víctima.

Ante ello, un agente del Ministerio Público especializado solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión correspondiente. Tras ser asegurado, David “N”, de 23 años de edad, ingresó a la cárcel distrital de Cuautla, en donde quedó a disposición del juez que lo requirió y, en las próximas horas, comparecerá para el desahogo de la audiencia inicial.



Francisco, posible asesino a golpes, junto con otros, de individuo en 2023

De la Redacción

Durante la ejecución de una orden de cateo a una vivienda situada en el municipio de Xoxocotla, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron la aprehensión de Francisco “N”, supuesto responsable del homicidio calificado de un hombre.

De los hechos, el 30 de julio del 2023, en el Centro del referido municipio, la víctima de sexo masculino fue agredida a golpes por varios sujetos, quienes lo dejaron inconsciente. Días después, perdió la vida en un hospital por traumatismo de cráneo severo.

Esta representación social inició la investigación en torno al homicidio e identificó a uno de los posibles partícipes como

Francisco “N”, así, un Ministerio Público (MP) solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en su contra.

Sin embargo, al tratar de ejecutar el mandato judicial, la AIC conoció que Francisco “N” había huído del estado y se mantenía en constante movimiento, pero, al continuar con la investigación sobre su paradero conocieron que recientemente regresó a Xoxocotla y se abstenía de salir. En consecuencia, el MP de la causa solicitó y obtuvo la orden de cateo para el domicilio en el que se resguardaba y con ello ejecutar su aprehensión. Una vez que la AIC intervino la vivienda, Francisco “N” fue aprehendido para ser puesto a disposición del juez que lo requirió. En las próximas horas, durante la audiencia de cumplimiento a la orden de aprehensión, conocerá los hechos de los que se le responsabiliza.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SERGIO ALESSANDRO CAMACHO BARRERA
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

GUILLERMO ISIDRO CARRANZA GONZÁLEZ
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

CAMILA AIDE FLORES HERRERA
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MOISES PABLO MIRANDA
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Reaprehendieron a L. María, presunta defraudadora con documentos falsos

ORDEN DE APREHENSIÓN
LUZ MARÍA “N”

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Luz María “N”, quien fue declarada sustraída de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de falsificación de documento agravado.

La femenina fue asegurada al salir del Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) número 16, en el poblado de Michapa, municipio de Coatlán del Río, en donde se encontraba interna por delito federal, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que la requiere. De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 14 de agosto

del 2015, cuando Luz María “N” ingresó a una sucursal bancaria, ubicada en la colonia Tlaltenango, en el municipio de Cuernavaca.

Ahí, la mujer presuntamente intentó cobrar cuatro órdenes de pago por una fuerte suma de dinero, pero el gerente del banco detectó que los documentos eran falsos, por lo que solicitó el apoyo de policías municipales, quienes la detuvieron y pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Así, el MP le formuló imputación por falsificación de documento agravado y la llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarada sustraída de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.



Fueron por Brandon como ladrón de auto; en la captura, traía moto robada

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Brandon “N”, por el delito de robo de vehículo automotor agravado.

En torno al mandato judicial que le fue cumplimentado, se presume que Brandon “N” se habría apoderado con violencia de un vehículo propiedad de una mujer, quien denunció los hechos.

Una vez establecida su posible participación en el robo, un agente del Ministerio Público (MP) solicitó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión, la cual fue debidamente cumplimentada por la AIC en el municipio de Tlayacapan. Sin embargo, al momento de ser asegurado, se encontró en supuesta posesión de una motocicleta que, a la revisión de sus números identificativos, resultó con reporte de robo vigente. El vehículo fue asegurado y puesto a disposición de un MP para la investigación correspondiente.

Brandon “N” ingresó a la cárcel distrital de Cuautla en donde quedó a disposición del juez que lo requirió y, en las próximas

horas, enfrentará la audiencia inicial en cumplimiento a la ejecución de la orden de aprehensión.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

RAMÓN ESCORTIA GARCÍA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 163, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ORDEN DE APREHENSIÓN

OMAR HERNÁNDEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 163, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ORDEN DE APREHENSIÓN

KYRA TORRES GUADARRAMA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 163, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ORDEN DE APREHENSIÓN

ANDRÉS TORRES GUADARRAMA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 163, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Cateo por droga en Atlatlaucan; hallan casquillos y una motocicleta irregular

De la Redacción

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de Atlatlahucan, presuntamente usado para actividades ilícitas, en donde hallaron documentos, varios casquillos e indicios relacionados con delito contra la salud.

El cateo fue encabezado por personal de la AIC y contó con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional

(Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron una vivienda localizada en el poblado de San Miguel Tlatetelco. Ahí, los agentes investigadores

terístico a marihuana. Así como un teléfono celular, un vehículo con una bolsa con vegetal verde y una pipa de cristal en su interior, además de una motocicleta con alteraciones en sus medios de identificación.

gación, mientras que el inmueble fue asegurado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



hallaron casquillos de diversos calibres, una bala deformada, documentos, envoltorios con sustancia granulada, chips para celulares y una bolsa transparente con vegetal verde seco carac-



Al concluir la diligencia, los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Oriente para ser analizados e integrados a la carpeta de investi-



Porfirio resultó ser agresor de una mujer, según acusan

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez de control a Porfirio "N", a quien, le formuló imputación por el delito de violencia familiar y le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 28 de noviembre del 2024, cuando la víctima se encontraba descansando en su domicilio ubicado en el municipio de Atlatlahucan.

Al lugar arribó Porfirio "N", supuestamente en estado inconveniente, quien presuntamente agredió verbal y físicamente a la mujer, por lo que esta inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP), quien integró la carpeta de investigación correspondiente.

Así, al desarrollarse la audiencia inicial, el MP aportó elementos que le permitieron formular imputación contra Porfirio "N" y el juez decidió dejarlo en prisión preventiva como medida cautelar, en espera del desahogo de la vinculación a proceso.

IMPUTACIÓN PORFIRIO "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KARLA RUIZ CRUZTILA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 06 10 ext. 200 777 109 1048
Boulevard Apolaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 52050, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

REPORTÉ NUM.: AAMX2140
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/10/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 22/10/2005
EDAD: 1 año
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 12/08/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: SANTIAGO DE CUICUILTLA, PUEBLA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: LISO
COLOR DE CABELLO: Castaño oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño oscuro
ESTATURA: 0.9 m
PESO: 13 kg
OTRAS PARTICULARIDADES: CICATRIZ EN LA NARIZ Y EN EL OJO DERECHO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 12 DE AGOSTO DE 2025, LA NIÑA SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO DE 1 AÑO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CUICUILTLA, PUEBLA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516